



INSTRUCCIONES PARA SOLICITAR PLAZA EN ESTUDIOS DE GRADO 19-20

SOLICITUD WEB

¿Cómo se presenta la solicitud?

- Durante los plazos oficiales establecidos de presentación de solicitudes (*convocatoria ordinaria: del 17 de junio al 3 de julio. Convocatoria extraordinaria: del 24 de julio al 31 de julio*), desde las 9:00 horas del primer día hasta las 14:00 horas del último día de cada convocatoria.
- Con carácter general, la solicitud se realiza a través de la web de la Universidad de Oviedo (<http://www.uniovi.es/accesoyayudas/studios/admision>), en el apartado “Solicitud de plaza en estudios de Grado”
 - Si no dispone de acceso a internet se le facilitará este servicio en Oviedo, en el Vicerrectorado de Estudiantes, Calle González Besada nº 13 bajo, en horario de 9 a 13 horas. Puede dirigir sus consultas a coie@uniovi.es teléfono 985104904.
- Para los estudios con plazas vacantes, tras las convocatorias ordinaria y extraordinaria, se abrirá en septiembre otro plazo de preinscripción (*del 16 al 25 de septiembre*), en el que podrán solicitar plaza, vía web, todos los estudiantes que no la hubieran solicitado anteriormente, así como los que habiéndola solicitado no la hayan obtenido y los que habiendo obtenido plaza no se hayan matriculado, en ambos casos mediante una instancia dirigida al Vicerrectorado de Estudiantes.

¿Cómo rellenar la solicitud?

Se deben leer todas las instrucciones disponibles en los enlaces de la primera pantalla, especialmente accediendo a: **“documentación que deberá aportar”**.

Debe seleccionar el Tipo de Documento e introducir el número de dicho documento con el quiera acreditarse para la solicitud de plaza:

Identificación

SOLICITUD DE PLAZA PARA GRADO

CONSULTA DE RESULTADOS DE LA SOLICITUD DE PLAZA PARA GRADO

Tipo de Documento

Número de Documento

ENTRAR >

Lea el siguiente documento para ver qué documentación deberá aportar: Documentación que deberá aportar

IMPORTANTE:
Información sobre admisión de alumnos de primer curso
Contacto:
Teléfono: 985 10 49 04; Correo electrónico: coie@uniovi.es

Elegir según proceda:
-DNI, NIE, Pasaporte, Documento propio país de origen U.E., N° identificativo U.E.

- ✓ Si nunca fue alumno de la Universidad de Oviedo tendrá que introducir su número de identificación personal (DNI, NIE, Pasaporte...). Al finalizar el proceso de preinscripción se le generará una contraseña que deberá conservar ya que le servirá para acceder a consultar las listas de admisión y, en caso de ser admitido, para realizar la matrícula.



- ✓ Si es o fue alumno de la Universidad de Oviedo, o realizó las pruebas de acceso en la misma, deberá introducir su Usuario y contraseña –PIN–.

Pantalla para los solicitantes que disponen de Usuario y Contraseña.

Si no dispone de la contraseña de acceso puede solicitar nuevas credenciales mediante alguna de las siguientes vías:

- En el caso de haber aportado en algún trámite previo un correo electrónico que no termine en @uniovi.es, accediendo al enlace web “He olvidado mi contraseña”.
- En cualquier otro caso, enviando un correo electrónico a coie@uniovi.es en el que debe adjuntar copia de su DNI y un escrito firmado con sus datos personales solicitando su nueva contraseña.

Una vez introducidos los datos de identificación se mostrará la siguiente pantalla:

Pinchar en ACCEDER para solicitar plaza en Fase A (Convocatoria Ordinaria).

Pinchar en Fase (C), únicamente los alumnos con el Bachillerato extranjero Homologado.
No obstante, si realizaron la EBAU en una Universidad o las PCE en la UNED, equivalentes a la EBAU (Lengua Cast., Hª España, Idioma, 4º ejercicio Modalidad) tienen que solicitar plaza por la Fase (A).



Protección de Datos

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y demás normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal, los datos personales de los estudiantes que participan en este procedimiento tienen carácter obligatorio y la negativa a suministrarlos impedirá la realización de la gestión administrativa para la que se ha confeccionado el formulario.

Los datos personales serán recabados, tratados y, en su caso, cedidos para la gestión del procedimiento, la realización de la gestión académica y docente relacionada con el interesado y su expediente, así como la realización de acciones destinadas al seguimiento, evaluación y encuestas relativas a los servicios universitarios prestados así como al fomento del empleo.

El responsable del tratamiento de estos datos es la Universidad de Oviedo. Los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, limitación, portabilidad y supresión (este último también llamado "derecho al olvido") se ejercerán ante la Universidad de Oviedo, Secretaría General, sita en la calle Principado número 3, tercera planta, 33007 Oviedo, o a través de la dirección de correo electrónico datospersonales@uniovi.es. Asimismo, si considera que el tratamiento de sus datos personales no se ajusta a la normativa vigente, también tiene derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control en www.aepd.es.

Quedo advertido e informado de la finalidad de los datos personales que se solicitan, y enterado de dónde y cómo puedo ejercer los derechos contemplados en la legislación vigente.

Doy mi consentimiento para que la Universidad de Oviedo recoja, almacene y utilice mis datos personales en los términos y con las finalidades antes descritas.

Para poder continuar es imprescindible leer y marcar conforme

Datos personales (solo para alumnos que no hayan tenido ninguna relación con la Universidad de Oviedo)

Hay que cumplimentar la totalidad de los datos personales. Son **obligatorios** los campos marcados con asterisco, y debe comprobar con especial atención los datos siguientes:

- La dirección de su residencia.
- El número de teléfono móvil y el correo electrónico, que es obligatorio para el envío de mensajes importantes sobre la solicitud, como la subsanación de documentación (recomendamos no utilizar Hotmail).

Datos Personales

Por favor, introduzca los datos personales del alumno en esta pantalla.

* Nombre	<input type="text"/>
* Primer apellido	<input type="text"/>
Segundo apellido	<input type="text"/>
* Fecha de nacimiento	<input type="text"/>
	dd/mm/aaaa
Sexo	Hombre <input type="button" value="v"/>
Tipo de documento	DNI - Documento Nacional de Identidad
País de Expedición	España
* Número de documento	<input type="text"/>
País de nacimiento	España <input type="button" value="v"/>
Provincia de nacimiento	Asturias <input type="button" value="v"/>
Municipio de nacimiento	<input type="text"/>
*Localidad de nacimiento	<input type="text"/>
Nacionalidad	España <input type="button" value="v"/>

(*) Campos obligatorios

[<< ANTERIOR](#) [SIGUIENTE >>](#)



Datos de la Dirección

Por favor, introduzca los datos de contacto para el alumno en esta pantalla.

Tipo vía	<input type="text"/>
* Calle	<input type="text"/>
* Número	<input type="text"/>
Piso	<input type="text"/>
Puerta	<input type="text"/>
Bloque	<input type="text"/>
* Código Postal	<input type="text"/>
* Localidad	<input type="text"/>
País	<input type="text" value="España"/>
Provincia	<input type="text" value="Asturias"/>
Municipio	<input type="text" value="Allande"/>
** Teléfono	<input type="text"/>
** Teléfono móvil	<input type="text"/>
* E-mail	<input type="text"/>

(*) Campos obligatorios
(**) Se debe introducir al menos un teléfono de contacto, o bien el teléfono fijo o bien el teléfono móvil.

▲ Aviso.
La dirección de correo electrónico es imprescindible para comunicarle cualquier deficiencia o cambio de situación en su solicitud de plaza.

Se recomienda **no utilizar** Hotmail.

Datos de la Dirección

La universidad cuenta con las siguientes direcciones: (*) (**)

S 13 33222 X Asturias España 666222666 666222666 X@UNIOVI.ES

(*) Si desea borrar alguna de las direcciones mostradas anteriormente, deberá acudir presencialmente al Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Oviedo.
(**) Seleccione una dirección para continuar:

Es obligatorio **marcar para continuar**.
Si quiere modificar la dirección tiene que marcar y **Editar**.
Para añadir una nueva dirección en **NUEVA**



Modalidad de Acceso

Si no realizó ninguna prueba de acceso o titulación en la Universidad de Oviedo, deberá añadir una nueva **modalidad de acceso** (requisito académico). A los alumnos que realizaron la prueba de acceso en la Universidad de Oviedo a partir del año 1999 o se titularon en la misma a partir del año 2000, el programa informático reconocerá sus estudios por lo que **no tendrán que añadirlos de nuevo**. Solo deberá añadir nuevas modalidades de acceso cuando quiera incorporar requisitos académicos (EBAU, CFGS, Titulación...) obtenidos en otros Centros o Universidades.

Modalidades de Acceso

▲ Sin modalidades.
No se han detectado modalidades de acceso en el sistema. Por favor, añada las modalidades de acceso que tenga para continuar con la solicitud de plaza.

« ANTERIOR

AÑADIR NUEVA MODALIDAD DE ACCESO +

Añadir modalidades de acceso

Recuerde que si añade una modalidad de acceso tendrá que enviar la documentación acreditativa del título.
Seleccione una modalidad de acceso y rellene los datos que se solicitan.

Estudio Previo

Seleccione qué tipo de EBAU ha realizado

E.B.A.U.

E.B.A.U.

P.A.U.

Acreditación UNED

Formación Profesional

Mayores de 25 años

(*) Normativa

CANCELAR

CONTINUAR

Elegir según su estudio previo/requisito académico



Alumnos que realizaron EBAU en una Universidad distinta de la Universidad de Oviedo:

Añadir modalidades de acceso

Recuerde que si añade una modalidad de acceso tendrá que enviar la documentación acreditativa del título.
Seleccione una modalidad de acceso y rellene los datos que se solicitan.

Estudio Previo: EBAU.

Seleccione qué tipo de EBAU ha realizado:

- E.B.A.U. (Fase Acceso y Fase Admisión o solo Fase Acceso)
- E.B.A.U. solo Fase Admisión (con EBAU/PAU aprobada en convocatorias anteriores)
- Prueba Acceso UNED para extranjeros (PCE - equivalente a la EBAU) *

(*) Normativa

CANCELAR CONTINUAR

Seleccionar el tipo de EBAU realizada

E.B.A.U.

* Nota Media de Bachiller: 10.0

* Universidad: Consejería De Educación-principado De Asturias

* Convocatoria: Junio

* Curso Académico: 2018-2019

* Nombre del Centro: S

* Tipo del Centro: Publico

Elja las dos asignaturas obligatorias, la troncal de modalidad, el idioma y en su caso la lengua cooficial.
En caso de haber cursado Fase de Admisión, añada las asignaturas examinadas, mínimo 1 y máximo 4.

Asignatura	Nota	Acciones	En 4º Ejercicio
[Campo vacío]	[Campo vacío]	+	No
Historia de España Lengua Castellana y Literatura II	[Campo vacío]	+	Si
Asignatura Idioma	[Campo vacío]	+	No
Asignatura Lengua Cooficial	[Campo vacío]	+	No
Asignatura Fase Admisión	[Campo vacío]	+	No

(*) Campos obligatorios
(**) Debe introducir uno de los dos campos

CANCELAR CONTINUAR

Seleccionar las asignaturas, introducir la nota y **pinchar en "+"** hasta finalizar la carga de las mismas.
Según se añadan las asignaturas irán desapareciendo del desplegable.



* Universidad:

* Convocatoria:

* Curso Académico:

* Nombre del Centro:

* Tipo del Centro:

Elija las dos asignaturas obligatorias, la troncal de modalidad, el idioma y en su caso la lengua cooficial.
En caso de haber cursado Fase de Admisión, añada las asignaturas examinadas, mínimo 1 y máximo 4.

Ejercicios

Asignatura	Nota	Acciones	Es 4º Ejercicio
Historia de España	10.0		No
Lengua Castellana y Literatura II	9.0		No
Asignaturas Obligatorias	<input type="text" value="0.0"/>		Si
Fundamentos del Arte II	<input type="text" value="0.0"/>		No
Latín II	<input type="text" value="0.0"/>		No
Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II	<input type="text" value="0.0"/>		No
Matemáticas II	<input type="text" value="0.0"/>		No
Asignaturas Lengua Cooficial	<input type="text" value="0.0"/>		No
Asignaturas Fase Admisión	<input type="text" value="0.0"/>		No

(*) Campos obligatorios
(**) Debe introducir uno de los dos campos

CANCELAR CONTINUAR

Fijarse que las asignaturas cargadas aparecen en la parte superior. Aunque en la fase de admisión aparezcan las asignaturas de 2ª lengua extranjera, no ponderan este curso en la Universidad de Oviedo. <http://www.uniovi.es/accesoyayudas/studios/admision>

Se pueden eliminar asignaturas desde aquí.

Tener en cuenta que la asignatura de modalidad (4º ejercicio) de la Fase de Acceso, puede ponderar para el estudio solicitado, por lo que no debe introducirse de nuevo como asignatura de la Fase de Admisión.



Modalidades de Acceso

Se han detectado las siguientes posibles modalidades de acceso, en función de su expediente y la información externa que ha proporcionado a la Universidad de Oviedo:

Compete	Estudio Previo Aportado	Procedencia	Acciones
<input type="checkbox"/>	EBAU General-Bachiller (2018-2019)	Alumno	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

+ AÑADIR NUEVA MODALIDAD DE ACCESO

Seleccione todos aquellos estudios previos con los que desea competir por la plaza y pulse sobre el botón 'Siguiente' para continuar con la solicitud de plaza.

<< ANTERIOR

SIGUIENTE >>

Si posee varias modalidades de acceso puede solicitarlo por todas ellas. La solicitud permite añadir nuevas modalidades y seleccionar las que desea utilizar en el proceso:

- Si tiene una **PAU/EBAU** realizada en un curso académico y otra EBAU de mejora de notas en otra convocatoria o curso académico, se deben crear dos estudios previos, uno por cada convocatoria, **no se deben mezclar calificaciones de distintas convocatorias**. (Ej. PAU 2015/2016 junio Fase General y una mejora de notas de la EBAU Fase acceso y/o admisión en el curso 2017/2018, debe cargarse el estudio previo PAU junio y luego añadir nueva modalidad de acceso con la nueva EBAU 2017/2018).
- En la **PAU** para añadir la asignatura de 4º ejercicio de modalidad de la Fase General, tienen que elegir la asignatura que tenga entre paréntesis (MOD) y marcar la casilla 4º ejercicio. Siempre que se añada una asignatura hay que seleccionar en *Acciones* **añadir**.
- Si posee un **Ciclo formativo de grado superior**, tendrá que elegir el estudio previo: Formación Profesional, y seleccionar el tipo de FP correspondiente, en función de si ha realizado Fase de Admisión (parte voluntaria) de la prueba de acceso correspondiente.

Si tiene una Fase de admisión de la EBAU, en el campo *convocatoria* debe señalar el mes en que realizó la EBAU y en el *periodo académico EBAU* el curso en el que se examinó; el *curso académico FP* se corresponde con el año de finalización del Ciclo Formativo.



Añadir modalidades de acceso

Recuerde que si añade una modalidad de acceso tendrá que enviar la documentación acreditativa del título.

Seleccione una modalidad de acceso y rellene los datos que se solicitan.

Estudio Previo

* Tipo de FP:

Formación Profesional SIN Fase de Admisión

Formación Profesional CON Fase de Admisión E.B.A.U.

[CANCELAR](#) [CONTINUAR](#)

- Si posee una Acreditación de la UNED, tendrá que elegir la opción correspondiente en función de si realizó o no PCE o fase de admisión en una Universidad distinta.

Añadir modalidades de acceso

Recuerde que si añade una modalidad de acceso tendrá que enviar la documentación acreditativa del título.

Seleccione una modalidad de acceso y rellene los datos que se solicitan.

Estudio Previo

Acreditación

Acreditación SIN ejercicios PCE/EBAU

Acreditación CON ejercicios PCE/EBAU

[CANCELAR](#) [CONTINUAR](#)

Estudiantes:

- de sistemas educativos de la U.E. o con convenio de reciprocidad en materia de acceso a la universidad,
- Bachillerato Internacional
- Bachillerato Europeo



CUPOS TRASVERSALES (reserva de plazas)

Los estudios universitarios de Grado tienen una reserva de plazas específica, denominada cupos, para estudiantes que acrediten:

- Discapacidad igual o superior al 33%
- Deportista de alto nivel o alto rendimiento

Para acceder por alguno de los cupos especiales/trasversales deberá señalarlo en la solicitud y justificarlo documentalmente mediante envío de copia compulsada o con verificación electrónica de los certificados acreditativos al Registro General de la Universidad de Oviedo.

Cupos

Indique si cumple alguno de los siguientes requisitos

¿Solicita plaza por el cupo reservado a estudiantes con un grado de discapacidad igual o superior al 33%? SI

¿Solicita plaza acreditando ser deportista de alto nivel o de alto rendimiento?

<< ANTERIOR

- Prioridad 0 - Alto Nivel
- Prioridad 1 - A.R. competiciones oficiales internacionales en categoría absoluta
- Prioridad 2 - A.R. competiciones oficiales internacionales en categorías inferiores
- Prioridad 3 - A.R. calificado como deportista de alto rendimiento o equivalente por las Comunidades Autónomas



¿Cuántos estudios se pueden solicitar?

Puede elegir hasta un máximo de 12 titulaciones de Grado por orden de preferencia. El orden en el que realiza la solicitud es determinante para la admisión dado que se adjudica en función de la prelación establecida y la nota del solicitante.

Ofertas Formativas

Seleccione las ofertas formativas para las que desea preinscribirse, por orden de preferencia, hasta un máximo de 12, a continuación pulse el botón 'siguiente' para continuar con el proceso de solicitud de plaza.

Oferta Formativa	Centro	Acción
Grado en Administración y Dirección de Empresas	Facultad de Economía y Empresa	+ SELECCIONAR
Grado en Biología	Facultad de Biología	+ SELECCIONAR
Grado en Biotecnología	Facultad de Biología	+ SELECCIONAR
Grado en Comercio y Marketing E	Fac. de Comercio, Turismo y CCSS Jovellanos	+ SELECCIONAR
Grado en Contabilidad y Finanzas	Facultad de Economía y Empresa	+ SELECCIONAR
Grado en Derecho	Facultad de Derecho	+ SELECCIONAR
Grado en Economía	Facultad de Economía y Empresa	+ SELECCIONAR
Grado en Educación Social (Facultad Padre Ossó)	Facultad 'Padre Ossó'	+ SELECCIONAR
Grado en Enfermería	Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud	+ SELECCIONAR
Grado en Enfermería (Facultad de Enfermería Gijón)	Facultad de Enfermería de Gijón	+ SELECCIONAR
Grado en Estudios Clásicos y Románicos	Facultad de Filosofía y Letras	+ SELECCIONAR
Grado en Estudios Ingleses	Facultad de Filosofía y Letras	+ SELECCIONAR
Grado en Filosofía	Facultad de Filosofía y Letras	+ SELECCIONAR
Grado en Fisioterapia	Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud	+ SELECCIONAR
Grado en Física	Facultad de Ciencias	+ SELECCIONAR
Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	Facultad de Filosofía y Letras	+ SELECCIONAR
Grado en Geología	Facultad de Geología	+ SELECCIONAR

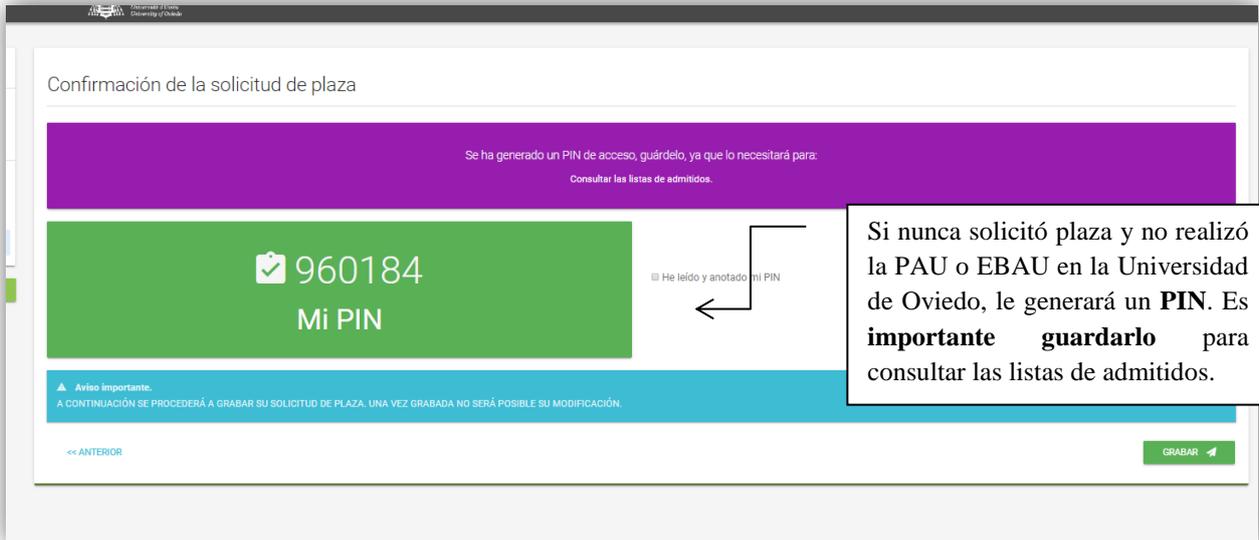
Resumen

Antes de Grabar

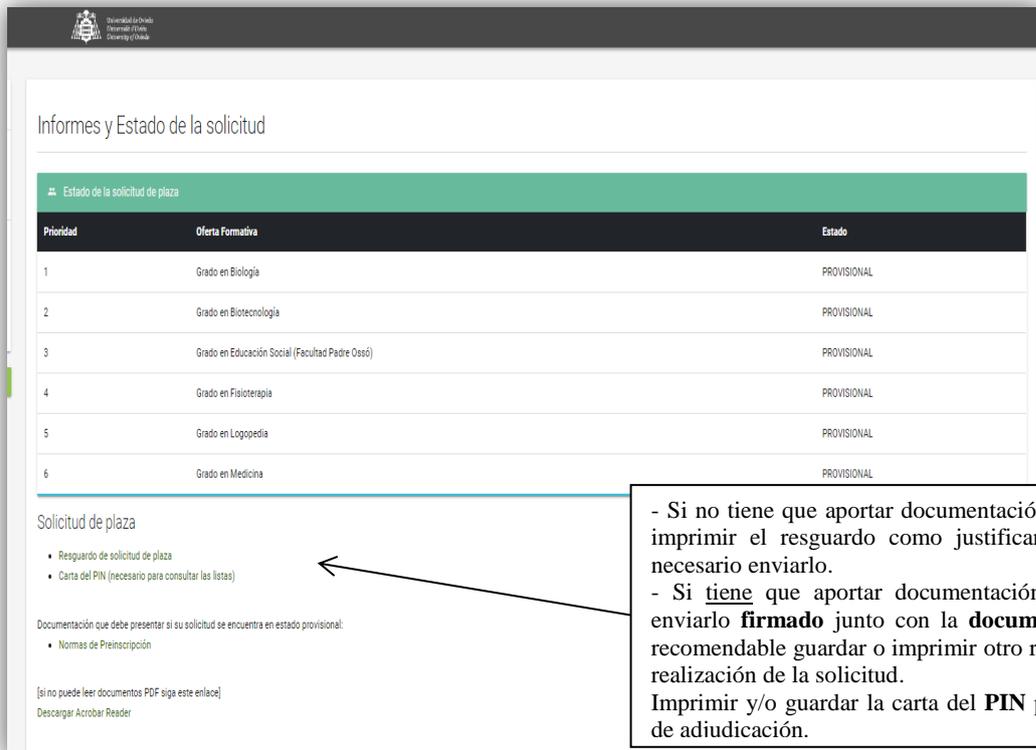
Revisar los datos introducidos. Si desea hacer alguna modificación deberá hacerlo ahora, una vez grabada la solicitud no podrá modificarla vía web.

Confirmación de la solicitud de plaza

- Si nunca tuvo relación con la Universidad de Oviedo, el sistema le genera una contraseña que tendrá que guardar (para poder grabar la solicitud es obligatorio marcar la casilla de *Leído*) ya que será necesario para poder realizar las consultas y trámites de la solicitud, así como para realizar la matrícula.
- Una vez que haya marcado el check de que ha leído y anotado su PIN, podrá grabar su solicitud:



Tras grabar y finalizar el proceso, el sistema le facilitará un volante de solicitud en formato PDF en el que figurarán los datos introducidos por usted. En el volante le indicará si tiene que aportar **documentación adicional** (ver “**Normas de Preinscripción**”).



En el caso de alumnos que nunca han tenido relación con la Universidad de Oviedo (aquellos que han realizado la solicitud con su DNI sin contraseña), o en general, aquellos a los que se les requiere que aporten documentación, su solicitud será **provisional y no participarán en la adjudicación de plazas** hasta que la Universidad no reciba la documentación acreditativa correspondiente.

Una vez verificada que toda la documentación está correcta recibirán un correo electrónico indicándoles que están preinscritos y concurrirán al proceso de adjudicación de plazas.



Envío de Documentación

Tiene que consultar la documentación que tiene que aportar según su modalidad de acceso <http://www.uniovi.es/accesoyayudas/studios/admision> (Acceso y Ayudas/ Acceso a los estudios/ Admisión de alumnos de nuevo ingreso) en la parte inferior “**Solicitud de plaza en estudios de Grado**”.

El resguardo de solicitud y la documentación requerida, en su caso, tienen que ser enviados dentro del plazo de solicitud, en caso contrario quedará excluido del procedimiento por estar fuera de plazo.

IMPORTANTE:

- Si la documentación o la compulsa de la misma, se expide en cualquiera de las lenguas cooficiales distintas del castellano, debe remitirla en **castellano** (art. 15 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas)
- Si su documentación aporta certificado electrónico, según el art. 26 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, no será necesario que la compulsa, en caso contrario se requerirá que presente la copia compulsada en castellano. No es válida la fotocopia de la compulsa, solo la **compulsa original**.

La documentación puede enviarse mediante:

- **Entrega presencial**, directamente en las oficinas de los registros de la Universidad de Oviedo, u otros establecidos en la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- **Entrega por correo postal: preferiblemente por correo certificado** dirigido al Registro General de la Universidad de Oviedo (la dirección figurará en el resguardo de solicitud) Todos los documentos solicitados tienen que estar compulsados o con firma electrónica. El volante de solicitud debe estar firmado y contener el sello con la fecha de correos.

Si comprobada la documentación remitida, esta estuviera incompleta o incorrecta, se le comunicarán las deficiencias por correo electrónico.

La documentación requerida para subsanar las deficiencias advertidas, deberá dirigirla al Vicerrectorado de Estudiantes, **indicando: “subsanación de la documentación de preinscripción”**, dentro del plazo de preinscripción establecido o, finalizado este, en el plazo de **5 días hábiles** a partir del día siguiente a la recepción del correo de deficiencias, al declararse el procedimiento urgente conforme a lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En caso de que una vez remitida la documentación se hubieran modificado sus notas de la EBAU, deberá enviar copia compulsada o con firma electrónica de las nuevas calificaciones. Se remitirán por registro o correo postal, **indicando “modificación de las notas de la EBAU enviadas con anterioridad para preinscripción”**

Matrícula

Los plazos de matrícula de cada lista de adjudicación de plazas están publicados en (<http://www.uniovi.es/accesoyayudas/studios/admision>) en el apartado de “**Plazos de solicitud**”: *resumen de plazos de preinscripción y matrícula*, por lo que corresponde al solicitante admitido formalizar la matrícula en su correspondiente periodo de matrícula (el que indique cada una de las listas).

Si está admitido en la primera lista (18 de julio) tiene que matricularse del 18 al 22 de julio, de no matricularse perdería la plaza asignada, lo mismo ocurrirá con las sucesivas listas de adjudicación (consultar plazos de matrícula). En el caso de pérdida de la plaza o si desean incorporar nuevos estudios a su solicitud, los alumnos del cupo general, pueden volver a presentar una solicitud en la Fase Extraordinaria (del 24 al 31 de julio) mediante una **instancia** dirigida al Vicerrectorado de Estudiantes.



La admisión en un estudio implica la renuncia a los posteriores señalados en la solicitud, permaneciendo el alumno en lista de espera en los que preceden a aquel en que fue admitido.

Reconocimiento de créditos

Al formalizar la matrícula vía web deberá indicar que pretende solicitar reconocimiento de créditos marcando la casilla correspondiente, adicionalmente deberá solicitar el reconocimiento de los créditos mediante la instancia correspondiente, adjuntando la documentación necesaria (<http://www.uniovi.es/accesoyayudas/tramites>)

Al solicitar reconocimiento de créditos su matrícula será condicional a la espera de la resolución de la Comisión Técnica de Reconocimiento de Créditos del Centro, por lo que es recomendable matricularse a tiempo parcial y del menor número de créditos posible (18 créditos), no obstante puede consultar en el Centro las recomendaciones concretas para los estudios que imparten. En el momento que se resuelvan los reconocimientos podrá configurar su matrícula definitiva matriculando asignaturas que no le hayan impedido cursar.

En el caso de que hubiera solicitado reconocimiento de créditos para un estudio y posteriormente (antes de que estén resueltos los reconocimientos) fuera admitido en otro estudio, tendrá que volver a solicitar el reconocimiento de créditos para el nuevo estudio.